

## RESPUESTAS CONSULTA CIUDADANA

### Consulta Pública De Bases Tipo Para La Contratación Del Servicio De Capacitación Y Formación

La Dirección de Compras y Contratación Pública, ChileCompra, realizó una consulta ciudadana con el fin de recoger la opinión ciudadana respecto de las Bases Tipo de Licitación para el servicio de capacitación y formación.

Las respuestas obtenidas podrán ser consideradas para la corrección del documento de bases tipo, dependiendo de su relevancia y atinencia.

Mediante esta consulta se busca conocer la opinión de la ciudadanía y de distintos actores respecto a las Bases Tipo de Licitación para servicios de capacitación y formación. Revisa el documento y envía tus comentarios a través del presente formulario.

#### ETAPAS Y PLAZOS DE CONSULTA CIUDADANA

Etapas de la Consulta:

Fecha de Publicación: lunes 28 octubre de 2024

Plazo de cierre de Consulta Pública inicial: martes 12 de noviembre de 2024.

Plazo de cierre de Consulta Pública extensión: miércoles 20 de noviembre de 2024.

Plazo de publicación de respuesta por parte de ChileCompra: diciembre de 2024.

#### RESPUESTAS A CONSULTA PÚBLICA A FORMATO TIPO DE BASES DE LICITACIÓN QUE INDICA:

Participaron 7 personas.

1. Recibida el 2024/10/30 9:16:52 a.m

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
1. ¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto de los criterios empleados para la evaluación de las ofertas?	Mejorar en los tiempos de respuesta dado que demora bastante y atrasa la ejecución de cursos, incluso cuando quedan inadmisibles se demora aún más. Se podría volver a convenio marco que agilizaba los procesos	Lo observado se incorporará como recomendación en la formulación del requerimiento técnico en lo que sea aplicable.
2. ¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto del marco establecido para la ejecución contractual de las adquisiciones?	La ley de compra menciona que se deberá priorizar si existe convenio marco, de lo contrario licitación pública, y desde el año 2021 que no se posee lo que enlentece los procesos de compra ejecución de cursos y cumplimiento de indicadore, y, por consecuencia, efectos en equipos de trabajo respecto de salud mental al proveedor que se adjudique la licitación.	No detalla propuesta.

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
3. ¿Qué recomendaciones realizarías para mejorar (facilitar) la contratación de estos tipos de servicios?	Plazos, tiempo. Los documentos demoran mucho, proceso de firmas que no son digitales hace que los documentos duerman en escritorios	No detalla propuesta.
4. ¿Visualiza algún aspecto importante en las contrataciones de este tipo de servicios que no esté regulado y/o contemplado y que pudiera representar un riesgo en los procesos de adquisición?		
5. ¿Existe alguna temática referente a los servicios de capacitación y formación en sus distintas modalidades (presencial, virtual, blended, sincrónica, asincrónica) que no esté abordada?		
6. ¿Este tipo de servicios se contrata a un solo proveedor o se requieren más de uno para la entrega del servicio?		
7. Otra observación y/o comentario	Gracias por tener en consideración los comentarios de todos nosotros	No requiere respuesta

2. Recibida el 2024/10/30 9:19:57 a.m.

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
1. ¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto de los criterios empleados para la evaluación de las ofertas?	En primer lugar, destacar que las Bases Tipo, que actualmente están vigentes, son más prácticas ya que no tienen el volumen extenso que presentan la propuesta, se entiende que debe ser un proceso transparente, objetivo, eficaz etc. Sin embargo, la extensión, más que ayudar estimo que complica, por una razón muy simple: los montos de la glosa de capacitación son tan pequeños que se debe hacer figuras para planificar las necesidades y lograr ofertas que se asimilen a dicho monto, los proveedores no se interesan en participar en procesos muy engorrosos y menos por los montos involucrados. Esto lo respaldo con la	No detalla propuesta

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
	experiencia que llevo en este proceso que no es menor.	
2. ¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto del marco establecido para la ejecución contractual de las adquisiciones?	La firma de un contrato ha demostrado que no asegura el fiel cumplimiento de las obligaciones de los proveedores y la eficacia del proceso, debe haber a mi juicio, mayor flexibilidad, entendida esta como la posibilidad de generar retroalimentación y colaboración en cuanto a poder implementar planes de capacitación a mediano y largo plazo. Esto permite mejor desarrollo de competencias en las personas para un mejor desempeño laboral y al mismo tiempo favorece la gestión del Servicio lo que se refleja en mayor satisfacción de los usuarios externos.	No detalla propuesta
3. ¿Qué recomendaciones realizarías para mejorar (facilitar) la contratación de estos tipos de servicios?	Mi recomendación es permitir la opción de contratar con universidades a través de convenios de colaboración, es más práctico y eficaz. Para nosotros fue una muy buena experiencia ya que permitía trabajar con casi todas las universidades. Esto trae consigo ventajas comparativas.	Lo observado se incorporará como recomendación en la formulación del requerimiento técnico en lo que sea aplicable
4. ¿Visualiza algún aspecto importante en las contrataciones de este tipo de servicios que no esté regulado y/o contemplado y que pudiera representar un riesgo en los procesos de adquisición?	Exceso de regulación, no asegura cumplimiento a cabalidad de los requerimientos y transparencia en los procesos, eso se puede percibir, sobre todo, en la actualidad.	No detalla propuesta
5. ¿Existe alguna temática referente a los servicios de capacitación y formación en sus distintas modalidades (presencial, virtual, blended, sincrónica, asincrónica) que no esté abordada?	Creo que está la mayoría.	No requiere respuesta

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
6. ¿Este tipo de servicios se contrata a un solo proveedor o se requieren más de uno para la entrega del servicio?	Habitualmente se realiza el proceso de licitación por el total del presupuesto. El segmentar no es aplicable en este caso por los costos asociados. Esto permite lograr optimización de los recursos.	Lo observado se incorporará como recomendación en la formulación del requerimiento técnico en lo que sea aplicable
7. Otra observación y/o comentario	En general puedo señalar que como todo es realizado por personas, lo fundamental y determinante, a mi juicio, es desarrollar los procesos con vocación de servicio público, donde la Ética, probidad y transparencia, sean el pilar que sustenta nuestro actuar.	No requiere respuesta

3. Recibida el 2024/11/11 1:25:03 p.m.

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
1. ¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto de los criterios empleados para la evaluación de las ofertas?	No sirven para nada las Bases Tipos casi nadie las Usa era mejor el Convenio Marco	No requiere respuesta
2. ¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto del marco establecido para la ejecución contractual de las adquisiciones?	No sirven para nada las Bases Tipos casi nadie las Usa era mejor el Convenio Marco	No requiere respuesta
3. ¿Qué recomendaciones realizarías para mejorar (facilitar) la contratación de estos tipos de servicios?	No sirven para nada las Bases Tipos casi nadie las Usa era mejor el Convenio Marco	No requiere respuesta
4. ¿Visualiza algún aspecto importante en las contrataciones de este tipo de servicios que no esté regulado y/o contemplado y que pudiera representar un riesgo en los procesos de adquisición?	No sirven para nada las Bases Tipos casi nadie las Usa era mejor el Convenio Marco	No requiere respuesta
5. ¿Existe alguna temática referente a los servicios de capacitación y formación en sus distintas	No sirven para nada las Bases Tipos casi nadie las Usa era mejor el Convenio Marco	No requiere respuesta

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
modalidades (presencial, virtual, blended, sincrónica, asincrónica) que no esté abordada?		
6. ¿Este tipo de servicios se contrata a un solo proveedor o se requieren más de uno para la entrega del servicio?	No sirven para nada las Bases Tipos casi nadie las Usa era mejor el Convenio Marco	No requiere respuesta
7. Otra observación y/o comentario	No sirven para nada las Bases Tipos casi nadie las Usa era mejor el Convenio Marco	No requiere respuesta

4. Recibida el 2024/11/11 4:10:54 p.m

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
1. ¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto de los criterios empleados para la evaluación de las ofertas?	Mayor precisión de los datos exigidos	No detalla propuesta
2. ¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto del marco establecido para la ejecución contractual de las adquisiciones?	Mayor control	No detalla propuesta
3. ¿Qué recomendaciones realizarías para mejorar (facilitar) la contratación de estos tipos de servicios?	Ninguno	No requiere respuesta
4. ¿Visualiza algún aspecto importante en las contrataciones de este tipo de servicios que no esté regulado y/o contemplado y que pudiera representar un riesgo en los procesos de adquisición?	Ninguno	No requiere respuesta
5. ¿Existe alguna temática referente a los servicios de capacitación y formación en sus distintas modalidades (presencial, virtual, blended, sincrónica, asincrónica) que no esté abordada?	tal vez los servicios de alimentación y locales de ejecución de la capacitación presencial a veces se requieren a más de uno	No detalla propuesta

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
6. ¿Este tipo de servicios se contrata a un solo proveedor o se requieren más de uno para la entrega del servicio?		Lo observado se incorporará como recomendación en la formulación del requerimiento técnico en lo que sea aplicable
7. Otra observación y/o comentario	Ninguna	No requiere respuesta

5. Recibida el 2024/11/13 4:34:07 p.m.

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
1. ¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto de los criterios empleados para la evaluación de las ofertas?	Ayudará mucho en la selección el que se solicite la Experiencia del Docente en la Temática de la Capacitación ya que el contar con la experiencia de la empresa no necesariamente da cuenta de los expertos del docente/ facilitador, que para el caso de las capacitaciones es fundamental.	No detalla propuesta
2. ¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto del marco establecido para la ejecución contractual de las adquisiciones?	No queda claro cómo se evaluará el criterio técnico "Reconocimiento de una IES" esto debido a que en su mayoría las empresas que se presentan a licitación son OTEC y no IES, por lo que es necesario que se clarifique la forma de asignar puntaje en estos subcriterios.	No detalla propuesta
3. ¿Qué recomendaciones realizarías para mejorar (facilitar) la contratación de estos tipos de servicios?	Acerca de los criterios administrativos: El comportamiento contractual anterior no agrega valor a la evaluación/ selección, ya que no es habitual que los solicitantes ingresen la evaluación del servicio de capacitación más aun cuando Esta no ha sido buena. c) Criterio Económico deberá existir un máximo de ponderación Ej, este criterio no deberá ponderar más allá del 30% ya que lo que prima para este tipo de servicios es lo técnico.	Lo observado se incorporará como recomendación en la formulación del requerimiento técnico en lo que sea aplicable
4. ¿Visualiza algún aspecto importante en las contrataciones de este tipo de servicios que no esté regulado y/o contemplado y que pudiera representar un riesgo en los procesos de adquisición?	Nos parece importante que exista una orientación del porcentaje de ponderación que debe asignarse a lo técnico v/s lo económico, si bien se requiere ofertas que compitan en lo económico esto no puede ir en desmedro de la calidad del servicio a entregar.	No detalla propuesta
5. ¿Existe alguna temática referente a los servicios de capacitación y formación en sus distintas modalidades (presencial, virtual, blended, sincrónica, asincrónica) que no esté abordada?	Para la ejecución del PAC completo se requiere más de un proveedor. Si hablamos de una sola actividad de capacitación se necesita uno solo	No requiere respuesta

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
6. ¿Este tipo de servicios se contrata a un solo proveedor o se requieren más de uno para la entrega del servicio?	En el mismo marco económico, sugerimos como mejora agregar como criterio de admisibilidad	Lo observado se incorporará como recomendación en la formulación del requerimiento técnico en lo que sea aplicable
7. Otra observación y/o comentario	Factor económico con regla de 3 con limite, rechazando las propuestas que están por debajo de un 15% del presupuesto asignado	No requiere respuesta

6. Recibida el 2024/11/19 12:07:08 p.m.

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
1. ¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto de los criterios empleados para la evaluación de las ofertas?	Respecto de la experiencia regional se podrá visualizar como barrera de entrada el emplear los criterios cantidad de cursos ejecutados y número de participantes capacitados de proveedores regionales V/S proveedores de la región metropolitana que postulan a procesos licitatorios de JUNJI DIRNAC y forman a un gran de participantes en otras regiones. Conjuntamente, no se aclara si el puntaje cantidad de cursos ejecutados en la región que postular se refiere a formaciones relacionadas con la temática de la LS al cual postula el oferente o curso de cualquier tipo que hayan desarrollado en la región.	No detalla propuesta
2. ¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto del marco establecido para la ejecución contractual de las adquisiciones?	¿Respecto a la propuesta técnica metodológica, en específico con el criterio de evaluación Relación Metodológica y Competencia (RMC), se visualiza que no se considera la opción de 0 puntos, ¿Qué puntaje se le asigna si no cumple?, ¿Qué pasará si se cumple parcialmente, ¿se debe declarar inadmisible? ¿Al cumplir parcialmente, Debemos considerarla como una propuesta de carácter genérico?	No detalla propuesta
3. ¿Qué recomendaciones realizarías para mejorar (facilitar) la contratación de estos tipos de servicios?	Respecto al Proceso de Aprendizaje, en el criterio establecidos en la modalidad presencial y atendiendo a lo señalado en el anexo N°4 (Anexo A en las bases entregadas para este análisis) no queda claro si las M, Actividades Didácticas incluyen a N, que corresponderá a Actividades Didácticas que no cumplen con lo requerido para que los participantes adquieran las habilidades de aprendizaje. Si la idea es evaluar la cantidad de Actividades Didácticas que permiten que los participantes adquieran habilidades de aprendizaje, se podrá utilizar un criterio que otorgue puntaje teniendo como referencia al	Lo observado se incorporará como recomendación en la formulación del requerimiento técnico en lo que sea aplicable

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
	<p>proveedor que entrega la mayor cantidad de Actividades de Aprendizaje. Por ejemplo:(total de actividades didácticas/mayor cantidad de oferta de actividades didácticas) *100). Aun así, consideramos que el análisis es subjetivo, debido a que depende del evaluador considerar o no actividades didácticas que cumplan con adquirir o no las habilidades de aprendizaje. Ocurre la misma situación en el criterio de Uso de la Infraestructura, donde creemos que puede ser subjetivo determinar si se asigna 100 o 50 puntos, en función a la definición del criterio.</p>	
<p>4. ¿Visualiza algún aspecto importante en las contrataciones de este tipo de servicios que no esté regulado y/o contemplado y que pudiera representar un riesgo en los procesos de adquisición?</p>	<p>Se sugiere que el Diseño Instruccional no sea evaluado, sino que corresponda a un requisito de admisibilidad, dado que podríamos tener un oferente adjudicado con 0 puntos, además consideramos que los componentes del Diseño Instruccional son fundamentales para el análisis de la oferta de cada uno de los proveedores.</p>	<p>No detalla propuesta</p>
<p>5. ¿Existe alguna temática referente a los servicios de capacitación y formación en sus distintas modalidades (presencial, virtual, blended, sincrónica, asincrónica) que no esté abordada?</p>	<p>Sin comentarios. Considerar las observaciones efectuadas a los criterios técnicos de evaluación y visualizar los requisitos mínimos que se presentan en el Diseño Instruccional como un elemento admisibilidad que no sea evaluable.</p>	<p>No requiere respuesta</p>
<p>6. ¿Este tipo de servicios se contrata a un solo proveedor o se requieren más de uno para la entrega del servicio?</p>	<p>Las bases de licitación ya son complejas para los proveedores, creemos que este nuevo formato no es amigable para comprender la totalidad de los requisitos de la entidad licitante. "En experiencia regional, no se solicitan medios de verificación para validar lo presentado por el proveedor con respecto a lo solicitado en el criterio de evaluación. Adicionalmente, no encontramos algún formato para que el proveedor pueda presentar la información. ", "no existen más temáticas. ", "un solo proveedor por la línea de servicio. ", "¿Creemos que hay un error en la enumeración de los Anexos de las presentes bases, específicamente se presenta el error a partir del Anexo N°3, a continuación, se presenta el Anexo A y luego el Anexo N°5, El Anexo A deberá corresponder al Anexo N°4?</p>	<p>Lo observado se incorporará como recomendación en la formulación del requerimiento técnico en lo que sea aplicable</p>
<p>7. Otra observación y/o comentario</p>	<p>Existe lenguaje técnico que creemos que no es amigable para los proveedores, por lo que se sugiere que las bases tipo tengan mayor detalle</p>	<p>No requiere respuesta</p>



Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
	sobre todo en el apartado de criterios de evaluación técnicos.	

7. Recibida el 2024/11/21 2:49:32 a.m

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
1. ¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto de los criterios empleados para la evaluación de las ofertas?	considero que la inclusión de un criterio técnico relacionado al reconocimiento de una Institución de Educación Superior (IES) plantea una barrera significativa para las empresas pequeñas y medianas que operan como Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC). Esta exigencia tiende a concentrar el mercado en un grupo reducido de proveedores que están directamente vinculados a universidades u otras instituciones de educación superior, excluyendo a competidores legítimos que no cuentan con esta afiliación pero que cumplen con altos estándares de calidad.	No detalla propuesta
2. ¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto del marco establecido para la ejecución contractual de las adquisiciones?	Este enfoque resulta contraproducente, ya que limita la competencia: Al favorecer a OTEC vinculados a IES, se restringen las oportunidades de participación de empresas más pequeñas, reduciendo así la diversidad de opciones en el mercado. Además, contradice los principios de la Ley 21.634: Una de las metas declaradas en las modificaciones recientes de la Ley de Compras Públicas es fomentar la participación de empresas de menor tamaño, promoviendo la inclusión y evitando la concentración del mercado.	No detalla propuesta
3. ¿Qué recomendaciones realizarías para mejorar (facilitar) la contratación de estos tipos de servicios?	Desalienta la equidad: Este criterio técnico prioriza la afiliación institucional por sobre la calidad intrínseca de los servicios de capacitación ofrecidos, lo que no necesariamente garantiza un mejor resultado en términos de formación. Por lo tanto, propongo que se elimine este criterio técnico para garantizar una evaluación más equitativa.	Lo observado se incorporará como recomendación en la formulación del requerimiento técnico en lo que sea aplicable
4. ¿Visualiza algún aspecto importante en las contrataciones de este tipo de servicios que no esté regulado y/o contemplado y que pudiera representar un riesgo en los procesos de adquisición?		No detalla propuesta
5. ¿Existe alguna temática referente a los servicios		

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
de capacitación y formación en sus distintas modalidades (presencial, virtual, blended, sincrónica, asincrónica) que no esté abordada?		
6. ¿Este tipo de servicios se contrata a un solo proveedor o se requieren más de uno para la entrega del servicio?		
7. Otra observación y/o comentario	Esta medida no solo fomentará una mayor competencia y diversidad en el mercado, sino que también estará alineada con los principios de transparencia, equidad y promoción de las empresas de menor tamaño que sustentan la modernización del sistema de compras públicas en Chile.	No requiere respuesta

8. Recibida el 2024/11/21 2:51:40 a.m

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
1. ¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto de los criterios empleados para la evaluación de las ofertas?	Xx	No detalla propuesta
2. ¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto del marco establecido para la ejecución contractual de las adquisiciones?	Xx	No detalla propuesta
3. ¿Qué recomendaciones realizarías para mejorar (facilitar) la contratación de estos tipos de servicios?	Xx	
4. ¿Visualiza algún aspecto importante en las contrataciones de este tipo de servicios que no esté regulado y/o contemplado y que pudiera representar un riesgo en los procesos de adquisición?	Xx	No detalla propuesta
5. ¿Existe alguna temática referente a los servicios de capacitación y formación en sus distintas	Xx	No requiere respuesta

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
modalidades (presencial, virtual, blended, sincrónica, asincrónica) que no esté abordada?		
6. ¿Este tipo de servicios se contrata a un solo proveedor o se requieren más de uno para la entrega del servicio?		
7. Otra observación y/o comentario	No se encuentra disponible el anexo 4	No requiere respuesta